



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	PINEDO SAAVEDRA ADOLFO
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-001-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	017-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	15/01/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	635.36
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 09/12/2009, Término: 09/12/2009

Nro Res. Inicio PAU: 021-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 385-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.36U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Brosimum alicastrum</i> Manchinga		55.62	55.078
2	<i>Guarea trichilioides</i> Requia		17.22	16.145
3	<i>Erythroxylum catuaba</i> Catuaba		95.06	88.31
4	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		57.03	0
5	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		129.43	128.564



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

6	<i>Couratari sp.</i> Misa			42.77	42.7
7	<i>Hymenaea sp.</i> Azúcar huayo			17.55	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 13:56:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.

